



Poder Judicial



MARIA EUGENIA CHAPERO - CAMARA DE APELACION RECONQUISTA
S/ COMPRA DE PROYECTOR CON PANTALLA O MONITOR DE MAXIMA
PULGADA PARA EL SALON DE ACTOR DE LOS TRIBUNALES DE
RECONQUISTA - LICITACIÓN PRIVADA N° 23/22

21-19616393-7

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 353/22.-

SANTA FE, 29 de julio de 2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 23/22** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Adquisición de equipamiento de audio, video y proyección de imágenes para el Salon de Actos de la Sede de los Tribunales de Reconquista”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 76, se verifica la presentación de dos (2) ofertas, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 177/178, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 1.599.466,70 (pesos un millón quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis con setenta centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría del Santa Fe, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA
EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 23/22**, por la suma de **\$ 1.599.466,70 (pesos un millón quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis con setenta centavos)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **ICOP SANTA FE SRL - CUIT: 30-55480358-6:**

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Adquisición de equipamiento de audio, video y proyección de imágenes para el Salon de Actos de la Sede de los Tribunales de Reconquista, oferta básica y opcional 1, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 119.	\$ 1.599.466,70
TOTAL ADJUDICADO \$ 1.599.466,70		

2do.) Se desestima la oferta de la firma AUDIO IMPORT SANTA FE FIDEICOMISO, de acuerdo a lo informado por la Comisión de Adjudicación.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar las garantías ofrecidas hasta totalizar el siete por ciento del monto que les ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.)Rectificar la imputación preventiva de fs. 21, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2022 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 0 - **\$ 1.599.466,70**

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----